

PR03PL

I.E.S CASTELAR

Rev.0

Pág. 1 / 9

# Programación del Departamento

Geografía e Historia

Jefe del Dpto.: Consolación Dorado Solís (DS\_C)

Curso: 2020/2021



PR03PL

I.E.S CASTELAR

Rev.0 Pag. 2 / 9

#### 1.- INTRODUCCIÓN

ACLARACIÓN: Antes de comenzar a exponer nuestra programación queremos puntualizar que aportamos un anexo en esta programación en el cual concretamos los mapas curriculares de todas las materias de ESO y Bachillerato que forman parte de nuestra área. En ella se exponen las relaciones entre los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje (incluidos los mínimos) y las competencias clave; esas relaciones serán las que marquen nuestra labor docente y de evaluación, por lo que estarán siempre presentes a la hora de realizar esta programación y las programaciones de cada profesor.

Asimismo, en el anexo también se aportan diferentes herramientas que pueden ser usadas a lo largo del año, como las rúbricas de evaluación de la programación.

Se han colocado en el anexo al no poderse colocar físicamente en otro sitio.

### EN EL ANEXO ADJUNTO SE EXPONEN LAS MEDIDAS A ADOPTAR ANTE LA SUSPENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS PRESENCIALES.

#### INTRODUCCIÓN

Según la LOMCE, el conocimiento de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo es esencial para poder entender el mundo actual. Conocer el espacio donde se desarrollan las sociedades, los recursos naturales y el uso que se ha dado a éstos, nos aporta datos sobre el pasado y nos permite vislumbrar algunos de los problemas del futuro. Las disciplinas de la Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora y ofrecen una mayor capacidad para la estructuración de los hechos sociales; no obstante la sociedad actual, cada vez más compleja, requiere de la intervención de otras disciplinas como la Economía, Sociología, Ecología o Historia del Arte, que aportan análisis diferentes y complementarios, para la mejor comprensión de la realidad social. En la ESO, la materia de Geografía e Historia pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, su orientación en el futuro, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

El marco legal en el que se basa nuestra programación es el siguiente:

#### a. Legislación Nacional:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE, 10-12-2013), que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE, 4-5-2006).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE, 3-1-2015)
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE, 30-7-2016).
- Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (BOE, 21-2-1996).

#### b. Legislación Regional:

Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura. (DOE, 9-3-2011)



PR03PL			
I.E.S CASTELAR			
Rev.0	Pag. 3 / 9		

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la EP, la ESO y el Bachillerato.
- DECRETO 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE, 6-7-2016).
- Decreto 127/2015 de 26 de mayo por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- DECRETO 186/2014, de 26 de agosto, por el que se establece el currículo del Título de Profesional Básico en Informática y Comunicaciones en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Instrucciones de la Dirección General de Política Educativa de 27 de junio de 2006, por la que se concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento los Institutos de Educación Secundaria y los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria de Extremadura.
- Instrucción de 3 de julio de 2013, de la Secretaría General de Educación, por la que se modifican las Instrucciones de la Dirección General de Política Educativa, de 27 de junio de 2006, que concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento los Institutos de Educación Secundaria y los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria de Extremadura.
- Instrucción 20/2017, de 1 de septiembre, de la SGE. Actuaciones para inicio y desarrollo de curso 2017-18
  - Instrucción 21/2018, de 23 de julio, de la SGE. Actuaciones para inicio y desarrollo de curso 2018-19
  - Instrución 13/2020 de 2 de septiembre.

#### c. Legislación de Referencia para la Atención a la diversidad:

- DECRETO 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE, 21-10-2014).
- Instrucción 2/2015 de la Secretaría General de Educación por la que se concretan determinados aspectos sobre Atención a la Diversidad para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

#### 2.- COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

Profesor	Código
Dorado Solís, Consolación	DS_C
Martín Ramírez, Gregoria	MR_G
Sánchez Serrano, Ana	SS_A
Solana Pulido, Paula	SP_P

#### 3.- DECISIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

De todas las materias impartidas en la Educación Secundaria Obligatoria ninguna tanto como la nuestra posee el doble valor de ofrecer al alumnado unos conocimientos científicos y proporcionarle los recursos suficientes para conseguir unos valores que les permitan la plena integración en la sociedad en la que les ha tocado vivir.

Ello condicionará sobremanera la metodología a seguir, que será activa y participativa, con capacidad para que el alumno aprenda por sí mismo y pueda trabajar en equipo.

Durante la etapa de la **Educación Secundaria Obligatoria** las bases metodológicas serán las siguientes:

- Se consideran la Geografía, la Historia como las disciplinas aglutinantes de la mayor parte de los contenidos, teniendo en cuenta que son suficientemente explicativas, presentan un cuerpo de doctrina y



PR03PL

I.E.S CASTELAR

Rev.0 Pag. 4 / 9

de procedimientos adecuadamente estructurado, están siempre abiertas a nuevas aportaciones y tendencias, y constituyen la base fundamental de la formación académico-docente de los profesores y las profesoras que imparten docencia en el área. Por tanto, la organización del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para el área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia utilizará la visión temática en el caso de la geografía y la cronológica en el de la historia, siendo en todo momento conscientes de que, si bien en estas edades los alumnos están dando el paso del pensamiento concreto al lógico-formal (lo que favorece los aprendizajes del área), existen conceptos o tareas que ofrecen mayor nivel de dificultad o que exigen el dominio de conocimientos previos, cuando no de un trabajo continuo y recurrente. Esto no puede significar renunciar a los contenidos y descubrimientos propios de las otras ciencias sociales (Antropología, Sociología...) que en muchos casos tienen planteamientos potencialmente más cercano al mundo adolescente.

- Queremos atender a la diversidad del alumnado que accede a la Educación Secundaria, de acuerdo con la variedad de su procedencia y sus distintas capacidades, con sus diferentes estilos cognitivos y con sus distintos ritmos de aprendizaje. Esto implica la selección de actividades diferenciadas, con distintos niveles de complejidad y grados de elaboración (individuales, de grupo, libres, etc.) muy variados.
- Se apuesta por la práctica de un método de trabajo según el cual los profesores y las profesoras del Departamento decidirán, en cada momento y situación, la metodología que deberán seguir entre las que se exponen a continuación:

olnductiva. Se parte de lo particular y cercano al alumno y a la alumna para terminar en lo general y más complejo.

oDeductiva. Se parte de lo general para concluir en lo particular, en el entorno cercano al alumno y a la alumna.

olndagatoria. Se basa en la aplicación del método científico.

oActiva. Se fundamenta en la realización de actividades variadas por el alumnado.

oExplicativa. Se inspira en estrategias de explicación.

oMixta. Esta metodología combina la práctica de más de uno de los métodos anteriores en una misma unidad didáctica.

#### En el caso del Bachillerato:

Los criterios metodológicos sobre los que se organizará el trabajo, a lo largo del curso, parten tanto del perfil del alumnado, su edad, formación previa y madurez, como de las propias características de la materia.

Los alumnos cuentan con diecisiete o dieciocho años, en la mayor parte de los casos, y todos ellos tienen ya bastante desarrollada su capacidad de abstracción, de pensamiento formal y de análisis crítico. Se encuentran, por tanto, en perfectas condiciones de desarrollar un trabajo intelectual que podríamos considerar propio de adultos, si bien el grado de dificultad, en cuanto a la complejidad de relaciones formales y en cuanto a la proyección hacia el pasado, necesaria en todo aprendizaje histórico, deben situarse a la altura de su nivel de desarrollo intelectual.

La materia, por su parte, presenta características ambivalentes. Por un lado está la dificultad que implica todo acercamiento al pasado, en lo que entraña de proyección empática y en multicausalidad, obligando a utilizar simultáneamente, a veces, conocimientos adquiridos en momento e incluso en disciplinas diferentes. Los alumnos están poco habituados a esa multidisciplinariedad. Pero también es cierto que, cuando hablamos de Historia de España, nos referimos a un campo de conocimiento histórico más próximo al alumno, lo que facilita sobremanera la comprensión, la localización geográfica e incluso la identificación, hasta cierto punto, con situaciones, mentalidades e incluso personajes.

A lo largo del curso, las clases explicativas y el estudio individual del alumno deben tener mayor peso que el que tienen en el segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria. Su vocabulario y conocimientos previos ya les permiten una más fácil comprensión de la materia. Pero sobre todo porque es muy importante que adquieran hábitos de estudio individual, de acercamiento personal y de investigación que les serán necesarios en su vida universitaria. Potenciar su capacidad de estudio inteligente es uno de los objetivos básicos a los que puede contribuir nuestra disciplina, por encima incluso de la adquisición de una gran cantidad de conceptos históricos.

Aspecto esencial del desarrollo de la materia es el del comentario de textos. Lo es por varios motivos. Por un lado está el argumento disciplinar. Sin el acercamiento directo a las fuentes cualquier



PR03PL

I.E.S CASTELAR

Rev.0 Pag. 5 / 9

conocimiento de la Historia se convierte en artículo de fe, historia de «segunda mano», que en el mejor de los casos se adquiere de manera acrítica, y que en el peor ni se adquiere, al carecer del carácter significativo que todo conocimiento debe tener. El comentario de texto es, por tanto, un refuerzo clave en esa significatividad del conocimiento.

Además, supone un acercamiento, aunque a un nivel elemental, a la tarea de investigación propia de la actividad profesional del historiador. En el documento histórico se muestra la percepción distinta de los protagonistas, las versiones opuestas de los testigos, la interpretación diferente de los historiadores. Es, en sí mismo, la mejor prueba del carácter científico de la historia y de la ambigüedad del concepto de verdad histórica, que deben comprender nuestros alumnos. Debe ser, por otro lado, un elemento estimulante, distinto en el trabajo del aula y de casa, una manera diferente de aprender historia, más entretenida, y por tanto eficaz para que nuestros alumnos adquieran una visión positiva de la materia, e incluso la afición a la misma.

El comentario de otras fuentes históricas es también una técnica necesaria, por razones sustancialmente similares a las anteriormente expuestas. A lo largo del curso desarrollaremos diferentes análisis de mapas, series estadísticas y gráficas, esenciales para acercarse, por ejemplo, a la historia bélica o económica. El arte y, especialmente, la pintura, tienen también una importancia capital, por lo que periódicamente haremos comentarios de diapositivas en clase, relacionando contenidos y aspectos formales con la historia en que se inscriben. En el caso de la historia reciente, incluiremos también el análisis de documentos de prensa, cine, televisión o sonido, fuentes que, además de su importancia documental, tienen la ventaja evidente de la curiosidad y mayor motivación que pueden contribuir a crear entre los alumnos.

Los profesores insistirán también en un aspecto que suele presentar dificultades a muchos alumnos, como es el de la localización geográfica y cronológica. Muchos alumnos presentan lagunas importantes en el conocimiento de la Geografía peninsular, incluso en niveles descriptivos muy generales, y mayores carencias aún en la localización de hechos, etapas y procesos a lo largo del tiempo. La destreza en la localización geográfica de lugares y en la ubicación temporal de hechos, procesos y personajes será uno de los objetivos que los profesores estimularán a lo largo de todo el curso.

Otro de los aspectos metodológicos que nos preocupan es despertar en nuestros alumnos la autonomía en el estudio y su curiosidad sistemática. Que adquieran el hábito de consulta y de búsqueda de información no inducida directamente, es decir, al margen de exámenes o trabajos concretos. Para ello contamos con los recursos de la biblioteca del Centro. De forma especial, estimularemos el hábito de consultar con frecuencia atlas geográficos, históricos y diccionarios especializados.

Dada la dificultad de cumplir con el temario establecido, no se descarta que, en determinados momentos del curso, los alumnos deban preparar por su cuenta, con el apoyo bibliográfico y el asesoramiento del profesor, determinados temas o partes de temas. Ello con el doble objetivo de acelerar, cuando sea necesario, el desarrollo del programa, pero también con la intención de que se habitúen a montar sus propios temas, potenciando sus recursos personales y evitando que se acostumbren a que todo se les dé hecho.

Por último, queremos hacer constar nuestra intención de generar un ambiente participativo y activo en el aula. Se trata de que los alumnos intervengan, corten el desarrollo de las explicaciones y, en los casos en los que la polémica sea factible, puedan dialogar entre ellos mismos y sostener puntos de vista personales en clase. Para ello intentaremos siempre suscitar la duda metódica y los temas más susceptibles de interpretación distinta, que den un aire diferente a las clases y puedan romper la monotonía que, inevitablemente, siempre se genera a lo largo del curso.

#### 4.- LIBROS DE TEXTO

1º ESO:



I.E.S CASTELAR

Rev.0 Pag. 6 / 9

Ciencias Sociales, Geografía e Historia, 1º Secundaria, Proyecto Ánfora, Editorial Oxford. Madrid, 2015.

2º ESO:

Geografía e Historia, 2º Secundaria, Proyecto Savia, Editorial SM. Madrid, 2016.

3º ESO:

Editorial Oxford. Geografía e Historia. 3º ESO

4º ESO:

Geografía e Historia, 4º ESO, Proyecto Inicia, Editorial Oxford. Madrid, 2016.

1º BACH HU (HMC):

Historia del Mundo Contemporáneo de  $1^{\circ}$  Bachillerato. Ed. OXFORD, complementado con apuntes realizados por el profesor.

En las materias de 2º BACH (Hª España, Hª Arte, Geografía), el profesor facilitará los apuntes, no siendo necesario comprar ningún libro.

#### 5.- MATERIAS/PROFESORES

Materia	Grupo	Curso	Profesor
COMSOC1 Comunicación y Sociedad I	1INFOF	1INFOF	SP_P
COMSOC1 Comunicación y Sociedad I	1INFCO	1INFCO	SP_P
COMSOCI Comunicación y sociedad II	2INFCO	2INFCO	SS_A
COMSOCI Comunicación y sociedad II	2INFOF	2INFOF	SP_P
GEH Geografía e Historia	3ESOB	3ESO	DS_C



I.E.S CASTELAR

Rev.0 Pag. 7 / 9

#### **5.- MATERIAS/PROFESORES**

Materia	Grupo	Curso	Profesor
GEH Geografía e Historia	3ESOA	3ESO	DS_C
GEH Geografía e Historia	1ESOA	1ESO	MR_G
GEH Geografía e Historia	1ESOD	1ESO	SS_A
GEH Geografía e Historia	1ESOC	1ESO	SS_A
GEH Geografía e Historia	1ESOB	1ESO	SS_A
GEH Geografía e Historia	2ESOB	2ESO	SP_P
GEH Geografía e Historia	2ESOA	2ESO	SP_P
GEH Geografía e Historia	4ESOB	4ESO	DS_C
GEH Geografía e Historia	4ESOA	4ESO	DS_C
GEH-BI Geografía e Historia (Bilingüe)	4ESOA	4ESO	MR_G
GEH-BI Geografía e Historia (Bilingüe)	2ESOA	2ESO	MR_G
GEO Geografía	2HU	2HU	MR_G
HAR Historia del Arte	2HU	2HU	SS_A
HDE Historia de España	2HU	2HU	SS_A
HDE Historia de España	2CT	2CT	MR_G



I.E.S CASTELAR

Rev.0 Pag. 8 / 9

#### **5.- MATERIAS/PROFESORES**

Materia	Grupo	Curso	Profesor
HMC Historia del Mundo Contemporáneo	1HU	1HU	DS_C

#### 6.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Fecha	
Actividad	El desarrollo de las actividades extraescolares y complementarias se verá
Objetivos	

Fecha	Dependerá del momento en el que se realicen las exposiciones y eventos culturales en los lugares propuestos
Actividad	Padajoz
Objetivos	Visitas en cualquier momento del año a museos de la ciudad de Badajoz, exposiciones de carácter culturales que tengan una relación directa con el temario de la asignatura y salidas esporádicas con el fin de ampliar el conocimiento del medio físico. El alumnado además se sumará, en su caso, a las actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento incluido en el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el Centro

Fecha	2º o 3er trimestre
Actividad	Visita al Museo Arqueológico provincial de Badajoz, a la Alcazaba y centro histórico.
Objetivos	Conocer el patrimonio histórico-artístico de la ciudad y su provincia

Fecha	
Actividad	Visita al Museo de Bellas Artes de Badajoz. Para los grupos de 1º y 2º de Bachillerato
Objetivos	Conocer in situ los principales ejemplos de artes plásticas que se guardan en el Museo de Bellas Artes de nuestra ciudad

Fecha	1º trimestre
Actividad	Visita a Medellín
Objetivos	Conocer el castillo y el teatro de Medellín.

#### 7.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LOS SIGUIENTES MÓDULOS

Se adjunta en documentos anexos.



PR03PL

I.E.S CASTELAR

Rev.0

Pag. 9 / 9

Badajoz a, de	de
---------------	----

El Jefe de Dpto.